

**EMPRESA DE TRANSPORTES
CORAZÓN VALIENTE S.A.
R.U.C. 20431122449
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de **EMPRESA DE TRANSPORTES CORAZÓN VALIENTE S.A.**, a Junta General de Accionistas, a realizarse en Primera Convocatoria para el día 24 de mayo del 2025, a horas 10:00 a.m., en el local ubicado en Calle Los Sauces N° 263, Asociación Cerro Verde, San Gabriel Alto – Villa María del Triunfo; a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Remoción de Director o Directores.
2. Elección de Director o Directores remplazantes. En caso de no contar con el quórum de ley, se cita en Segunda Convocatoria para el día 28 de mayo del 2025, a la misma hora y en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria con el objeto de tratar la misma agenda.

Lima, 20 de mayo de 2025.

EL DIRECTORIO

**CONVOCATORIA A JUNTA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo señalado en el estatuto social y el Art. 113º de la Ley General de Sociedades, por acuerdo del Directorio se convoca a los accionistas de **INMOBILIARIA MAGALLANES S.A.**, a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día **29 de mayo del 2025** a las 16:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el día **03 de junio del 2025** a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Calle Esperanza 184 Of. 301 – Miraflores, donde se tratará la siguiente agenda:

1. Pronunciamiento sobre la gestión social y los resultados económicos del ejercicio 2024 expresados en los estados financieros.

Miraflores, 19 de mayo del 2025.

EL DIRECTORIO

**BLU ENERGY S.A.C
RUC: 20603367716**

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 06 de mayo de 2025
TOTAL ACTIVO S/. 0.00
TOTAL PASIVO S/. 0.00
TOTAL DE PATRIMONIO S/. 0.00

Lima, 21 de mayo de 2025.

**LIQUIDADOR: LUIS EDUARDO HUAMAN TRINIDAD
DNI N° 75500410**

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, el Titular Gerente de la Empresa **RECUPERACIONES Y KOBRANZAS LEGALES E.I.R.L.**, con R.U.C N° 20605556222, inscrita en la Partida N.º 14404918 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, mediante acta de decisión de titular de fecha 25 de abril de 2025, decidió su **TRANSFORMACIÓN EN UNA S.A.C.**, con denominación **RECUPERACIONES Y KOBRANZAS LEGALES S.A.C.**

Lima, 25 de abril de 2025

**HECTOR ENRIQUE YARMA ÑAUPARI
DNI 42505219
TITULAR GERENTE**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 12.05.2025.**

**PEPE CARR S.A.C. EN LIQUIDACIÓN.
R.U.C. N° 20523379331**

ACTIVO S/. 0.00
PASIVO S/. 254,090.00
PATRIMONIO S/. -254,090.00
PASIVO Y PATRIMONIO S/. 0.00

Balance aprobado en Junta General de Accionistas, de fecha 13 de mayo de 2025.

**KATHERINE JESSICA ZEVALLOS IBAÑEZ -
TITULAR - LIQUIDADORA**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 14.05.2025.
FERRETERIA JEKA S.A.C. EN LIQUIDACIÓN.
R.U.C. N° 20452733421**

ACTIVO	S/. 0.00
PASIVO	S/. 5,052,171.00
PATRIMONIO	S/. -5,052,171.00
PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 0.00

Balance aprobado en Junta General de Accionistas, de fecha 14 de mayo de 2025.

**KATHERINE JESSICA ZEVALLOS IBAÑEZ -
TITULAR - LIQUIDADORA**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 14.05.2025.
MONITORES PERUANOS S.A.C.
EN LIQUIDACIÓN.
R.U.C. N° 20609043602**

ACTIVO	S/. 0.00
PASIVO	S/. 367,443.00
PATRIMONIO	S/. -367,443.00
PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 0.00

Balance aprobado en Junta General de Accionistas, de fecha 14 de mayo de 2025.

**KATHERINE JESSICA ZEVALLOS IBAÑEZ -
LIQUIDADORA**

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Mediante Junta General de Accionistas, de fecha 12 de mayo de 2025, de la empresa **INVERSIONES YALA S.A.C.** identificada con R.U.C. N° 20605337806, se acordó la disolución y liquidación de la empresa, nombrándose liquidador a la Señora Katherine Jessica Zevallos Ibañez, identificada con D.N.I. N° 07766769.

LA LIQUIDADORA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo previsto por el artículo 412º de la Ley 26887, Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que con fecha 06 de mayo de 2025, se celebró la Junta General de Accionistas de **STAFF OUTDOOR S.A.C.** (con RUC 20556598752, inscrita en la Partida N° 14124977 del Registro de Personas Jurídicas de Lima), en la que los accionistas acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, así como nombrar como liquidador al señor Carlos Humberto Truyenque Aldazabal, identificado con DNI N° 09937274.

Liquidador

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido por el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 2025 acordó disolver y liquidar **X RAY SALES AND SERVICE S.A.C.**, con RUC N° 20505126069, nombrándose como liquidador al Sr. GUIDO ALFREDO DEL MAR RODRIGUEZ, con DNI N° 07964250.

Lima, mayo de 2025

EL LIQUIDADOR

EXPEDIENTE: 02670-2023-0-3207-JP-CI-05. EDICTO. Por ante el Quinto Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho, Exp. N° 02670-2023-CI, JOSÉ MIGUEL AYULO RÍOS, OLINDA RAQUEL AYULO RÍOS, MIRTHA SUSANA AYULO RÍOS y CLARWA YOVANA BALDOCEDA ORTIZ, en la vía de proceso No Contencioso, solicitan la SUCESIÓN INTESTADA de su madre doña CLARA RIOS LEONARDO, fallecida el 02-01-1997, a fin de que se les declare herederos legales de dicha causante; recayendo la resolución N° 03, de fecha 24-05-2024, que RESUELVE: ADMITIR a trámite dicha solicitud de sucesión intestada en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO, tégase por ofrecidos los medios probatorios; Firmado: Juez, Giancarlo Michelli Tolentino Valladares; Especialista Legal, Nicanor Malca Becerra. – 22 de enero del 2025 / Dr. Abog: Camilo R. Vasquez Acuña - C.A.L. 63749.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL DE
PARTICIPES**

**"YAKU FONDO DE INVERSIÓN SOLES –
FACTORYING, CONFIRMING Y DESCUENTO"**

Se convoca a los señores participes de: "YAKU FONDO DE INVERSIÓN SOLES – FACTORYING, CONFIRMING Y DESCUENTO" ("Fondo"), a la Asamblea General Extraordinaria No Presencial de Participes (en adelante, la "Asamblea"). La realización de la Asamblea, el cómputo del quórum y el ejercicio de voto de los participes del Fondo se llevará a cabo de manera no presencial a través de la plataforma Google Meet, en la siguiente fecha, hora y de acuerdo con el siguiente Link:

PRIMERA CONVOCATORIA

Fecha	06 de junio de 2025
Hora	8:00 Horas
Link para acceso a la Asamblea	https://meet.google.com/rru-rcbx-owyw

En caso no se llegue a celebrar la Asamblea en primera convocatoria por razones de quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha	11 de junio de 2025
Hora	8:00 Horas
Link para acceso a la Asamblea	https://meet.google.com/dv/y-dtay-noq

La agenda de la Asamblea es la siguiente:

- 1)Aumento de Capital del Fondo.
- 2)Determinación de las condiciones de la nueva emisión de cuotas y del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
- 3)Recompra de Cuotas del Fondo y determinación de condiciones para la adquisición.

Tendrán derecho a asistir a la Asamblea los participes cuyas participaciones se encuentren inscritas en el Registro de Partícipes que lleva ANKA S.A.F.I. S.A. hasta los dos (02) días hábiles previos a su celebración.

El presente aviso de convocatoria, el documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de participes, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal de la Superintendencia del Mercado de Valores: www.smv.gob.pe; y, en nuestra página web: www.ankasafi.pe

El documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de participes es parte integrante del presente aviso de convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la asamblea de manera no presencial y ejercer el derecho de voto.

Lima, 20 de mayo de 2025

ANKA S.A.F.I. S.A.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL DE
PARTICIPES**

**"YAKU FONDO DE INVERSIÓN DÓLARES –
FACTORYING, CONFIRMING Y DESCUENTO"**

Se convoca a los señores participes de: "YAKU FONDO DE INVERSIÓN DÓLARES – FACTORYING, CONFIRMING Y DESCUENTO" ("Fondo"), a la Asamblea General Extraordinaria No Presencial de Participes (en adelante, la "Asamblea"). La realización de la Asamblea, el cómputo del quórum y el ejercicio de voto de los participes del Fondo se llevará a cabo de manera no presencial a través de la plataforma Google Meet, en la siguiente fecha, hora y de acuerdo con el siguiente Link:

PRIMERA CONVOCATORIA

Fecha	06 de junio de 2025
Hora	10:00 Horas
Link para acceso a la Asamblea	https://meet.google.com/ihi-opdd-rqu

En caso no se llegue a celebrar la Asamblea en primera convocatoria por razones de quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha	11 de junio de 2025
Hora	10:00 Horas
Link para acceso a la Asamblea	https://meet.google.com/idn-hwfu-sbc

La agenda de la Asamblea es la siguiente:

- 1)Aumento de Capital del Fondo
- 2)Determinación de las condiciones de la nueva emisión de cuotas y del ejercicio del derecho de suscripción preferente
- 3)Recompra de Cuotas del Fondo y determinación de condiciones para la adquisición

Tendrán derecho a asistir a la Asamblea los participes cuyas participaciones se encuentren inscritas en el Registro de Partícipes que lleva ANKA S.A.F.I. S.A. hasta los dos (02) días hábiles previos a su celebración.

El presente aviso de convocatoria, el documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de participes, así como la información y documentación relativos a los asuntos a tratar, se encuentran publicados como hecho de importancia en el Portal de la Superintendencia del Mercado de Valores: www.smv.gob.pe; y, en nuestra página web: www.ankasafi.pe

El documento informativo sobre el procedimiento para la celebración de la asamblea no presencial de participes es parte integrante del presente aviso de convocatoria, el cual contiene, entre otros, los procedimientos para acceder a la celebración de la asamblea de manera no presencial y ejercer el derecho de voto.

Lima, 20 de mayo de 2025

ANKA S.A.F.I. S.A.

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 380º de la Ley General de Sociedades se hace conocimiento público que en las juntas generales Accionistas respectivamente de **JMK EQUIPOS SAC** y **JMK GRUPO SAC**, celebradas con fecha 13 de mayo de 2025, se acordó la escisión de ambas sociedades mediante la modalidad prevista en el numeral 2) del artículo 367 y numeral 1) del artículo 369 de la referida Ley General de Sociedades.

En consecuencia, **JMK EQUIPOS SAC** segregó un bloque patrimonial ascendente de **S/ 29,150 soles** a favor de **JMK GRUPO SAC**.

La fecha entrada en vigencia de la escisión ha sido señalada como la fecha de la inscripción registral, a partir de la entrada en vigencia de la escisión **JMK GRUPO SAC** aumentará su capital social a la suma de **S/ 30,150 soles** y por su parte **JMK EQUIPOS SAC** reducirá su capital social a **S/ 11'650,150 soles**.

Lima, 13 de mayo del 2025.

JMK EQUIPOS SAC
RUC N° 20602965253
GERENTE GENERAL
JMK GRUPO SAC
RUC N° 20606350288
GERENTE GENERAL